Fundación Biodiversidad

Nota de Prensa

Hoy se han presentado los seminarios de agricultura y medio ambiente

La Custodia del Territorio da sus frutos en Menorca

- La Fundación Biodiversidad y GOB Menorca han informado sobre los próximos encuentros del sector, que se desarrollarán, en Baleares, durante tres sábados consecutivos: 29 de enero, 5 y 12 de febrero.
- Se enmarcan en el proyecto 'Sembrando custodia', que promueve actuaciones de doble beneficio (ambiental y agrario) y la difusión del gran potencial que puede representar la custodia aplicada al ámbito rural español.

19 de enero de 2011.- La directora de la Fundación Biodiversidad, fundación pública del Gobierno de España, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Ana Leiva, ha participado, hoy, en una rueda de prensa de puesta al día de las acciones de custodia que se llevan adelante en Menorca. Entre ellas, se ha informado de la realización, los días 29 de enero, 5 y 12 de febrero, de los seminarios de agricultura y medio ambiente, que se enmarcan en el proyecto 'Sembrando custodia', impulsado por GOB Menorca con apoyo de la Fundación Biodiversidad. El acto, celebrado en la sede del Consell Insular de Menorca, ha contado también con la presencia de, entre otros, la Directora Insular de Agricultura Clara Fullana, y la representante del GOB Menorca, Núria Llabrés.

En consonancia con la Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y con la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 2007, el proyecto "Sembrando custodia" persigue la implicación de propietarios y agricultores en la conservación de la biodiversidad y el paisaje, a través del mantenimiento de una actividad agraria sostenible. Para ello, se vale de acuerdos voluntarios con la iniciativa privada, que apuntan a que la producción sea compatible con los principales valores territoriales y ambientales.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.
Departamento de Comunicación y Sensibilización
FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.
C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid
Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39
www.fundacion-biodiversidad.es

Se ejecutan, en este sentido, actuaciones de doble beneficio (ambiental y agrario) y se impulsa la difusión del gran potencial que puede representar la custodia aplicada al ámbito agrario español.

En las Islas Baleares se tiene constancia de 189 acuerdos de custodia del territorio, 174 de los cuales se han firmado en Menorca (22 de ellos, impulsados por GOB Menorca). La superficie total con acuerdos de custodia en la isla es de 25 mil hectáreas, un 31 por ciento del territorio.

La custodia del territorio es, por tanto, una herramienta más de preservación del patrimonio natural en un territorio que como Menorca, ya cuenta con importantes instrumentos de protección de la biodiversidad (cabe recordar que la isla está incorporada en la figura de Reserva de Biosfera de la UNESCO). Además, la mayor parte de su suelo agrario es Suelo Rústico Protegido y las superficies arboladas se califican como Área Natural de Especial Interés. Algunas comunidades y espacios geográficos entran, incluso, en lo que se denomina suelo con Alto Nivel de Protección.

En cuanto a protección de especies, puede destacarse que la gestión territorial que se fomenta en los acuerdos de custodia agraria (mantenimiento de setos perimetrales, vegetación en mosaico, zonas de cultivo en descanso, etcétera) beneficia a gran parte de especies y hábitats, al ofrecer refugios y buenas condiciones ambientales a los diferentes niveles de las redes tróficas naturales. Asimismo, se busca reforzar los efectos ambientales positivos para determinadas especies de especial interés, como el milano real, en peligro de extinción.

La Fundación Biodiversidad apuesta decididamente por la custodia del territorio y por la formación en este ámbito y por ello colabora activamente en la difusión de esta serie de Seminarios y de todas aquellas actividades que procuren armonizar la actividad agraria con la conservación de la naturaleza.

Departamento de Comunicación y Sensibilización
FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.
C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid
Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39
www.fundacion-biodiversidad.es